Municipalidad de Alberdi

ACTA Nº 24/2017

Contratación Directa (CD) Nº 24/2017 "Construcción de SS HH sexado en el Colegio Nacional de Lomas"

ID Nº 334518

MUNICIPALIDAD DE ALBERDI

En la ciudad de Alberdi, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas (10:00 am) se da inicio al Acto de Apertura de Sobres-Oferta en presencia de la Señorita María Jesús Rojas, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, domiciliada a los efectos de este acto jurídico en Mcal. López esq. 14 de mayo, en representación de la Municipalidad de Alberdi.-

También se encuentra presente la Srta. Daysi Nathalia Ramírez con CI N° 4846710 en representación de la firma VILLSER COMERCIAL.

Sobre Nº 1: VILLSER COMERCIAL cuya oferta total asciende a G. 104.990.990 (Guaraníes ciento cuatro millones novecientos noventa mil novecientos noventa).-

Sobre Nº 2: ASO. De Conservación Vial Bastan Servicios cuya oferta total asciende a G. 106.979.155 (Guaraníes ciento seis millones novecientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco).-

La Srta. Daysi Ramírez, en representación de la firma VILLSER COMERCIAL deja constancia de que la Asociación de Conservación Vial "Bastan Servicios" no presento la póliza de garantía de mantenimiento de la oferta solicitada en el PBC, documento de carácter sustancial.

La Señorita, María Jesús Rojas en representación de la Municipalidad de Alberdi, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres.-

Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevara su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución.-

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas con treinta y tres minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Municipalidad de Alberdi U.O.C.

.....
María Jesús Rojas
Encargada de la UOC
Municipalidad de Alberdi

VILLSER COMERCIAL
Carlos Marcelino Chávez Mendoza
RUC: 2082221 - 9
Villeta - Paraguay